



REMOLACHA AZUCARERA  
PROVINCIA DE SEVILLA



Red de Alerta e Información  
Fitosanitaria de Andalucía

Boletín Fitosanitario  
Final campaña 2023-  
2024



## ASPECTOS GENERALES

Las parcelas cuyos datos se han aportado a la RAIF han sido 88. En ellas predominan las variedades Smart manja, Juncal, y Gauss, con el 46, 18 y 9% de la superficie, respectivamente. Predomina el riego por surcos (67%), seguido del riego por aspersión (33%). El 93% son de riego y el 7% de secano.

La **precipitación** media acumulada en el año agrícola en las zonas remolacheras ha sido de 516 mm (297 mm el año anterior). Las lluvias y la mayor disponibilidad de agua han marcado una tónica muy distinta a la de la campaña anterior, lo que ha condicionado un claro ascenso en la producción.



Las **temperaturas** han sido variables, con algunos periodos que han estado por encima de la media histórica y otros por debajo. Han sido inferiores a las de la campaña pasada.

Los niveles de plagas y enfermedades han sido bajos en la mayoría de los agentes. Entre las plagas destacan cáscida, aunque con unos índices inferiores a anteriores campañas, y lixus que viene experimentando cierto ascenso en las últimas campañas. Los daños de cleounos, aunque localizados en algunas zonas, han sido muy elevados. Entre las enfermedades, muy baja incidencia, aunque con cierto repunte de cercospora a final de campaña.

Este año la superficie de este cultivo en la provincia ha sido de unas 4530 ha (3.778 la campaña anterior). Como suele ser habitual en nuestra zona, la diferencia en la fecha de siembra condiciona un desarrollo muy dispar entre las primeras remolachas y las últimas, que mantienen una diferencia fenológica importante hasta final de campaña.

El periodo de **siembra** ha transcurrido desde octubre, con las extratempranas, hasta final de enero, cuando se siembran las últimas parcelas y resiembras.

De las estaciones de control muestreadas, en la segunda quincena de noviembre se siembra el 56%, en octubre el 18 y en diciembre el 12%. En enero se siembra el 14%. Comienza a observarse el cierre de calles en las primeras parcelas a principios de febrero, y las últimas siembras alcanzan este estado a finales de abril.

Al comienzo de la recolección, había parcelas en "BBCH:49" (raíz tamaño cosecha) y las más tardías en "BBCH:46-49" (30-60% tamaño raíz estimado).

En las parcelas muestreadas, la distancia entre líneas ha sido de 50 cm, y la distancia entre semillas de unos 16 cm, con una profundidad media de 2 cm en la mayoría de los casos. La densidad media de siembra ha sido de 125.000 semillas/ha. La densidad de plantas ha estado en torno a las 106.000 plantas por hectárea.

Las **operaciones** desarrolladas habitualmente en el cultivo se han llevado a cabo con normalidad, sin incidencias destacables. Los tratamientos herbicidas de preemergencia se han realizado sin contratiempos. Los primeros comienzan en octubre, con las primeras siembras. Los de postemergencia también han sido escasos. Los últimos se aplicaron en abril, antes del cerramiento de calles de las parcelas más tardías.

En cuanto a la **recolección**, la fábrica de Guadalete abrió el 24 de mayo (15 de junio en 2023) y las últimas entregas terminaron a mediados de septiembre. La mayor parte de las parcelas RAIF de Sevilla son de regadío, con un rendimiento bruto de 82.000 Kg/ha en regadío. (*Fuente: RAIF*).

## GUSANOS DE ALAMBRE (*Agriotes spp.*) Y ROSQUILLAS O GUSANOS GRISES (*Agrotis segetum, ...*)



Gusano de alambre

Para prevenir el ataque de insectos de suelo, gusanos de alambre (*Agriotes spp.*) y gusanos grises (*Agrotis spp.*), coincidiendo con la siembra del cultivo, se aplicaron insecticidas granulados en el 24% de las parcelas de control. La materia activa empleada fue fundamentalmente Teflutrín.



Rosquilla

## CLEONUS (*Temnorhinus mendicus*)



Adulto de cleonus

Desde la siembra, y a medida que se ha ido desarrollando el cultivo, la presencia de cleonus ha sido elevada por lo general, con mayor incidencia en ciertas zonas de los términos de Utrera y Los Palacios.

En noviembre se realizaron las primeras aplicaciones en parcelas más afectadas, y los adultos continuaron alimentándose en los primeros meses de 2024, y especialmente en aquellas parcelas problemáticas que tuvieron que resembrar por este motivo, y esas nuevas plántulas nacidas se vieron afectadas por los adultos que acudían a ellas a alimentarse, al ser mucho más apetecibles que las remolachas ya más avanzadas fenológicamente, y endurecidas.

Se observa como esta plaga está yendo en aumento en los últimos años, y esta campaña las poblaciones han sido especialmente elevadas. Hay que prestar atención especialmente en aquellas parcelas que presentan un histórico de niveles elevados de ataque en años anteriores.

## LIXUS (*Lixus scabricollis*)



Se observan los primeros adultos a principios de febrero, en fechas más tempranas de lo habitual, y se va generalizando su presencia a lo largo del mismo mes. A principios de marzo se detecta en casi el 100% de las parcelas, aunque con una media provincial baja aún, de 4,5 adultos por U.M. (Unidad de Muestreo). En esas fechas no se superan aún los umbrales.

A principios de mayo es cuando comienzan a subir los índices de forma generalizada, alcanzando a principios de junio la media provincial los 40 adultos por U.M.

Este año la incidencia ha sido algo superior a los anteriores, y similar a la campaña pasada. Hay que tener en cuenta que los tratamientos para cáscida tienen un efecto secundario sobre lixus.



Adulto de lixus

## CÁSIDA (*Cassida vittata*)



Adulto de cáscida

Este año, **los niveles de esta plaga han sido superiores a la media histórica a lo largo de febrero y marzo, equiparándose posteriormente. Sin embargo respecto a las últimas campañas los índices han sido inferiores.**

Las poblaciones iniciales han sido elevadas, y las temperaturas favorables para su desarrollo, por lo que la evolución de la primera generación ha sido rápida, con un fuerte ascenso de los niveles especialmente en los meses de



Larva de cáscida

febrero y marzo.

Comienzan a observarse las primeras formas vivas a principios de febrero, cuando se observan los primeros adultos e incluso los primeros huevos, en las parcelas de siembra más temprana.

Hay un máximo provincial a mediados de marzo, con una media de 35 **adultos** por U.M., y tras varias semanas de cierto descenso, hay un repunte a mediados de mayo, correspondiendo con el aumento de la segunda generación, alcanzándose un índice medio similar al de marzo. Descienden los niveles de adultos desde principios de junio, finalizando el seguimiento con una media en torno a 20 adultos a finales de junio-principios de julio.

Los máximos de **huevos+larvas** se alcanzaron a finales de marzo-principios de abril, con índices de 30 huevos+larvas por U.M., descendiendo posteriormente y hacia el fin de ciclo de cultivo. Hay un repunte a finales de mayo, por el ascenso de las larvas de la segunda generación.

Se alcanza el umbral en las primeras parcelas durante la tercera semana de febrero, tan solo en algunas parcelas puntuales, de siembra temprana. A lo largo de la campaña, se ha alcanzado el umbral de 1 huevos+larva/hoja en el 90% de las parcelas, y el de 2 adultos/planta en el 30%.

Se realizaron tratamientos químicos para su control en el 95% de las parcelas, con una media de 1,53 tratamientos por parcela (2,3 la campaña anterior). Esta es la plaga para la que habitualmente se realizan más aplicaciones, que este año han supuesto el 68% de las aplicaciones insecticidas, aproximadamente. Aunque los primeros tratamientos se realizan a mediados de febrero y los últimos en junio, la mayoría se realizan entre principios de marzo y finales de abril, y el período en el que se han realizado más aplicaciones ha sido el mes de marzo, en el que se aplican el 39% de los tratamientos.

La materia activa más empleada ha sido Acetamiprid, seguida de Cipermetrin y Lambda Cihalotrin.

## PULGÓN NEGRO (*Aphis fabae*)



Colonia de pulgones

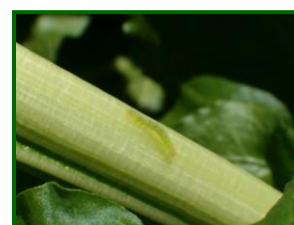
Estos áfidos han presentado esta campaña una incidencia baja, similar a campañas anteriores. Aunque han hecho aparición pronto, durante la primera quincena de febrero, los índices se mantienen bajos durante toda la campaña.

## NOCTUIDOS (*Spodoptera spp.*)



Esta campaña la presencia de noctuidos sobre el cultivo ha sido muy baja, inferior a lo habitual, por debajo de la media histórica.

Se ha realizado tratamiento químico contra Gardama en el 2,5% de las parcelas (inferior a la campaña anterior), con una media inferior a 0'1 tratamientos por parcela. Las aplicaciones realizadas han sido principalmente con Esfenvalerato y Deltametrina.



Larva de noctuido

## NEMÁTODOS (*Heterodera schachtii* y *Ditylenchus dipsaci*)



Respecto a nemátodos, no se han detectado daños de *Heterodera schachtii*, y de *Ditylenchus dipsaci*, en las parcelas muestreadas esta campaña.

## CERCOSPORA (*Cercospora beticola*)



La incidencia de esta enfermedad ha sido muy baja respecto a otras campañas, si bien podemos diferenciar entre una primera fase hasta finales de marzo, con índices prácticamente nulos, y desde principios de abril hasta principios de junio un progresivo aumento, hasta valores habituales para esas fechas.

La tercera semana de febrero comienzan a observarse los primeros síntomas. A principios de abril la media provincial era del 4% de hojas afectadas, y entre la tercera semana de abril y finales de mayo se mantiene en un 10%.

Finalizó el seguimiento a mediados de junio, con una media del 15% de hojas afectadas, y cosechada el 15% de la superficie. El año anterior lo hizo con un 5%, y lo habitual es en torno al 14%.

Las primeras parcelas superan el umbral a finales de febrero. A lo largo de la campaña se ha alcanzado el umbral en el 90% de las parcelas (30% la campaña anterior).

Los primeros tratamientos comienzan a finales de febrero, y los últimos en junio. De mediados de abril a mediados de mayo se realizan el 50% de las aplicaciones. Se ha tratado en el 90% de las parcelas (25% la campaña anterior). La media ha sido de 1,65 tratamientos por parcela (0,4 la campaña anterior). Se ha utilizado principalmente Difenconazol+Fenpropidin.

Esta es la enfermedad para la que se realizan más tratamientos, y este año han supuesto el 76% de los tratamientos fungicidas de la campaña.

## ROYA (*Uromyces betae*)



Esta enfermedad ha registrado este año niveles más elevados, aunque se ha controlado. Los primeros síntomas se observan durante la segunda semana de abril.

A lo largo de toda la campaña se han observado síntomas en el 77% de las parcelas, y ya a principios de junio, iniciada la recolección, la media provincial era del 12% de hojas intermedias afectadas. Se ha superado el umbral en el 36% de las parcelas muestreadas.

Hay que tener en cuenta como los tratamientos para cercospora, aunque han sido escasos, controlan de forma secundaria la roya.



Pústulas de roya

## OIDIO (*Erysiphe betae*)



Oidio

Las primeras hojas con presencia se detectaron durante la segunda semana de abril, con niveles por lo general poco elevados. A mediados de abril se supera el 1% de plantas afectadas de media provincial, y entre principios de mayo y principios de junio se alcanza el 2,5%.

Durante esta campaña se han observado síntomas en el 68% de las parcelas (51% el año anterior).

Los tratamientos para su control se han efectuado entre abril y junio, y el 45% durante la primera quincena de mayo. La media provincial ha sido de 0,46 tratamientos por parcela, aplicándose éstos en el 42% de ellas (46% la campaña pasada), y representando el 21% de los tratamientos fungicidas de la campaña (65% el año anterior). La materia utilizada ha sido el azufre en la mayoría de los casos, seguido del tetraconazol.

## LEPRA EN CORONA (*Urophlyctis leproides*)

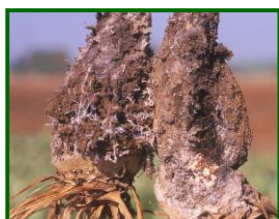


Este año la presencia de tumores de lepra (*Physoderma leproides*) en corona ha sido muy baja. Los muestreos se llevan a cabo de principios de mayo a finales de junio, siendo los índices registrados nulos en todas las parcelas RAIF. Esta enfermedad se ve favorecida por el encharcamiento del cultivo.



Lepra en corona

## ESCLEROCIO O PODREDUMBRE BLANCA (*Althelia rolfsii*)



Los niveles de presencia de este hongo han sido bajos, tan solo detectado en alguna parcela aislada. Se han realizado los muestreos de principios de mayo a finales de junio.

Este hongo se ve favorecido por la humedad en el suelo y las altas temperaturas, por lo que es en la última etapa del cultivo, coincidiendo con los últimos riegos y las temperaturas elevadas de junio y julio, cuando tiene una mayor incidencia.

## ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de remolacha azucarera.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. El **Real Decreto 1311/2012 (texto consolidado) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios** determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte [Reglamento Específico de Producción Integrada de remolacha azucarera](#). (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.

- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de remolacha azucarera. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO.**
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de los remolacha azucarera.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).